



Gestión de no Conformidades

Nro. 16.02/1

Proceso General

Aprobado: 03/05/2013

Objetivo General

Identificar tempranamente servicios y productos que no satisfacen las expectativas y necesidades de los pacientes/usuarios del Hospital Universitario y clientes internos o ante incumplimiento de objetivos institucionales para generar acciones correctivas y preventivas eficaces y eficientes.

Objetivos Específicos

- Dar tratamiento efectivo a todos los reclamos, sugerencias y comentarios recibidos por pacientes/usuarios del Hospital Universitario y personal respecto a procesos internos
- Identificar y proponer acciones correctivas y preventivas en todos los procesos afectados por reclamos y sugerencias
- Registrar y documentar las acciones efectivamente implementadas
- Avanzar hacia la implementación de un Sistema Integral de Gestión de la Calidad y Mejora Continua

Responsable

- Coordinador Gestión de Personas: reclamos y sugerencias de pacientes/usuarios de procesos esenciales (prestaciones hospitalarias, educación, extensión o investigación).
- Coordinador Gestión por Procesos: reclamos y sugerencias de autoridades y personal del HU y personas externas al HU respecto a procesos de gestión interna (procesos no esenciales)

Alcance

El proceso refiere a la evaluación de calidad de cualquier servicio prestado por personal del Hospital Universitario a clientes internos y externos en el ámbito del HU, o externamente, en representación del mismo (capacitación, investigación, extensión comunitaria, organización de eventos y actividades, etc.)

Nota:

Todo integrante de una institución tiene funciones y responsabilidades debidamente definidas para cada actividad, siendo un "proveedor de servicios internos" para quien ocupa el siguiente lugar en la cadena de actividades de un proceso documentado. Un eficaz y eficiente cumplimiento de esas funciones y responsabilidades permite generar altos grados de satisfacción en los destinatarios de esos servicios (cliente interno en procesos de apoyo o instancias intermedias del resto de procesos o cliente externo para procesos esenciales)

Destinatarios Directos

Pacientes/usuarios, personal y autoridades del Hospital Universitario con reclamos o sugerencias respecto al servicio efectivamente recibido de parte de personal y autoridades del HU

Gestión de No Conformidades

Destinatarios Indirectos

Familiares de pacientes/usuarios

Personal y autoridades del Hospital Universitario

Pacientes/usuarios del HU indirectamente involucrados en la prestación del servicio referido en el reclamo o sugerencia

Expectativas de los destinatarios

- Recibir servicios de calidad en tiempo y forma
- Tener instrumentos y ámbitos específicamente diseñados para la recepción y solución en tiempo y forma de problemas generados en la prestación de servicios.
- Conocer el impacto y resultado de sus reclamos y sugerencias

Entradas/Comienzo

Queja, reclamo y/o sugerencia expresadas por usuarios (externos o internos) a través de cualquier medio disponible (libro de quejas/sugerencia, nota, correo electrónico, reclamos en buzón, encuesta de satisfacción, en forma verbal a personal o autoridad del HU, etc.).

<u>Nota:</u> Quien transmite o informa la queja, reclamo o sugerencia no necesariamente debe ser el paciente/usuario directamente afectado.

Salidas/Fin

- Solución inmediata del problema que originó el reclamo
- Toma de medidas correctivas o preventivas resultante de la evaluación del reclamo/sugerencia
- Respuesta escrita u oral al reclamante respecto al reclamo/sugerencia presentado

Elementos/Recursos

- Formulario de reclamo
- Libro de sugerencias
- E-mail
- Salida telefónica

Procedimientos Relacionados

Proceso transversal a todos los procesos (documentados y no documentados)

Registros

- Registro Unificado de Reclamos y Sugerencias
- Ficha de Análisis y Control de No Conformidades
- Correspondencia entre Registro de No Conformidades y Ficha de Control
- Libro de Reclamos y Sugerencias

Indicadores

- Porcentaje de reclamos resueltos en forma positiva para el reclamante sobre total de reclamos (en las 48hs. posteriores al evento causante del reclamo)
- Número de desestimación de reclamos y sugerencias documentadas /total de reclamos y sugerencias documentadas

Porcentaje de acciones preventivas incorporadas a la gestión (trimestral o semestral) **Detalle de Actividades** Actividad Descripción Responsable Gestionar ante quien corresponda y poner a disposición de pacientes/usuarios/clientes internos del HU instrumentos Coordinación apropiados para facilitar la transmisión de reclamos y Gestión de sugerencias respecto a la calidad de la atención y servicios Personas v/o recibidos. Procesos Habilitar mecanismos claramente identificables por el usuario y publicitados para gestionar reclamos y sugerencias. Los Coordinación mecanismos propuestos pueden ser: formularios de atención Gestión de 2 a usuarios, libro de sugerencias y reclamos, dirección de Personas/ correo electrónico y/o línea telefónica entre otros. **Procesos** Direccionar todo reclamo o sugerencia recibida en forma oral por cualquier miembro del Hospital Universitario a responsables de recepcionar, unificar y registrar incidencias: Personal v 3 Coordinador de Gestión de Personas (reclamos y sugerencias autoridades de procesos esenciales) y Gestión por Procesos (resto de del HU procesos). Unificar y registrar todos los reclamos ingresados en Registro Coordinación Unificado de Reclamos y Sugerencias asignando número de Gestión de 4 registro ordinal y consecutivo. Personas/de Procesos Marcar y transcribir el número asignado en el Registro Unificado de Reclamos y Sugerencias en el libro de Coordinación sugerencias y reclamos (para reclamos iniciados por este Gestión de 5 medio). **Personas** Resolución Tratamiento de sugerencias: analizar, determinar su viabilidad y, en caso afirmativo, remitirla a la Junta Directiva, Director o Coordinador responsable. Efectuar Coordinación seguimiento y registrar novedades en el Registro Unificado Gestión de de Reclamos y Sugerencias. Continuar con "Actividad 23". 6 Personas/de Procesos Si se trata de un reclamo, continuar con la siguiente Actividad. Identificar cada reclamo y ponderar gravedad del evento, Coordinación grado de perjuicio al paciente/usuario externo o interno y Gestión de 7 necesidad de acción correctiva urgente. Personas/ Procesos Analizar reclamos y relevar mayor información de los hechos Coordinación relatados con personal del HU involucrado. Gestión de 8 Personas/ Procesos Obtener datos de contacto del reclamante. Coordinación

9

Gestión de

		Procesos
10	Hablar en forma personalizada o llamar telefónicamente al paciente/usuario interno/externo afectado para obtener mayor información respecto a las circunstancias que originaron el reclamo cuando los datos en el reclamo escrito u oral sea insuficiente (evitar emitir juicio sobre los involucrados mencionados por el paciente durante la conversación).	Coordinación Gestión de Personas/ Procesos
11	Dejar registros de la comunicación en el campo respectivo del registro.	Coordinación Gestión de Personas/ Procesos
12	Debatir el reclamo con responsable del proceso/jefe del Área donde se generó la misma y Dirección.	Coordinación Gestión de Personas/ Procesos/ Dirección/ Coord.
13	Determinar y ejecutar medidas correctivas y puntuales para subsanar el reclamo que afectó la calidad del servicio prestado al paciente/usuario generador de la incidencia. Actualizar y completar campos adicionales en "Registro Unificado de Reclamos y Sugerencias".	Coordinación Gestión de Personas/ Dirección/ Coordinadores
14	Analizar bimestralmente los reclamos y sugerencias recibidos y determinar problemas recurrentes. Listar y priorizar problemas a analizar mediante auditorías para la mejora continua.	Coordinación Gestión de Personas/ Procesos
15	Iniciar para cada grupo de problemas afines, una "Ficha de Análisis y Control de no Conformidades" y transcribir asignación en el formulario digital de Correspondencia entre Registro de No Conformidades y Ficha de Control.	Coordinación Gestión de Personas/ Procesos
16	Identificar requisitos de calidad que no se cumplieron en la prestación del servicio y analizar causas. Proponer medidas preventivas y a los requisitos incumplidos.	Coordinación Gestión de Personas/ Procesos
17	Generar minuta de reunión y completar en base al análisis efectuado los campos correspondientes de la "Ficha de Análisis y Control de no Conformidades".	Coordinación Gestión de Personas o Procesos / Coordinador Área Involucrada
18	Si la responsabilidad sobre estas acciones es atribuible directamente a personal del HU, evaluar los aspectos a considerar para ser tenidos en cuenta por el Coordinador Jefe del Servicio en el Plan de Mejoras. > Ver proceso general "Gestión de la Mejora Continua".	Coordinación Gestión de Personas o Procesos/ Coordinador del Área
19	Verificar necesidad de modificar el proceso documentado al	Coordinación

	que refiere el problema analizado/auditado. En caso de	Gestión de
	corresponder, iniciar propuesta de modificación de procesos.	Personas o
	Dejar registro de comunicación con responsable de proceso involucrado y en "Registro Unificado de Reclamos y Sugerencias".	Procesos
	Ver proceso general "Diseño y Aprobación de Procesos".	
	Asentar resolución del caso en "Ficha de Análisis y Control de	Coordinación
20	no Conformidades".	Gestión de
20		Personas o
		Procesos
	Realizar un seguimiento de las medidas adoptadas, y de las	Coordinación
21	acciones correctivas/preventivas con el Coordinador. Registrar	Gestión de
21	novedades en la ficha.	Personas o
		Procesos
	Reunir documentación del caso y archivarla.	Coordinación
22		Gestión de
22		Personas o
		Procesos
	Elevar en informe de resultado de auditorías para la mejora	Coordinación
23	continua a la Junta Directiva.	de Gestión de
23		Personas o
		Procesos

Marco Normativo

_

Estándar de Control

- 95% de reclamos y sugerencias asentadas en registro electrónico, analizadas y tratadas por Coordinador responsable del área donde se produce el evento.
- 80% de acciones correctivas y preventivas sugeridas gestionadas con efectividad.

Documentación Adjunta

• Registro Unificado de Reclamos y Sugerencias

Observaciones

_

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROCESO (COORDINADOR GESTIÓN POR PROCESOS)	FIRMA DEL COORDINADOR DE GESTIÓN POR PROCESOS	FIRMA DEL DIRECTOR COMPETENTE
FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROCESO (COORDINADOR GESTIÓN DE PERSONAS)		